

Refuerzan los controles sanitarios y las fiscalizaciones a segundas viviendas en la provincia de Petorca

Luego de conocer las medidas adoptadas por el Ministerio de Salud para las fiestas patrias, la Gobernadora de la provincia de Petorca, María Paz Santelices, en coordinación con las policías, fuerzas armadas y los municipios, establecieron diversos puntos sanitarios, con el fin de reforzar los controles y fiscalizaciones durante este fin de semana de fiestas patrias. Un trabajo que busca que la comunidad cumpla con las medidas sanitarias para evitar que aumenten los contagios de coronavirus.

El despliegue iniciado el pasado fin de semana por las Fuerzas Armadas y Seremía de Salud ha arrojado hasta la fecha 771 mil vehículos controlados, de los cuales se han devuelto 11 mil 518 vehículos a su primera residencia, además de haber cursado 500 sumarios sanitarios por el concepto de segunda vivienda.

Anuncio Patrocinado

En ese sentido, la Gobernadora, María Paz Santelices, señaló que “comenzamos esta semana previa al 18 las fiscalizaciones en diversos puntos de la provincia, como ustedes pudieron apreciar, el pasado fin de semana personal de la Seremía de Salud, PDI y la Armada de Chile fiscalizaron desplegaron un operativo de segunda vivienda en los sectores de **Papudo, Los Molles y Zapallar**. Hoy a través de un trabajo mancomunado con Carabineros de Chile, ampliamos la dotación de uniformados en los controles sanitarios de cada comuna y esperamos continuar fortaleciendo las medidas sanitarias para que la celebración del 18 de septiembre esté debidamente controlada. El llamado que estamos realizando a que la ciudadanía permanezca en sus casas, sigan las instrucciones del “Plan Fondeate en casa” y eviten el desplazamiento y uso de segundas viviendas”.

En la provincia de Petorca, serán cinco los controles sanitarios que se establecieron para evitar el desplazamiento a la costa e interior de la provincia, distribuidos en las comunas de Papudo ruta E 30 F a la altura del puente Talanquen, comuna de Zapallar ruta E 30 F a la altura del puente de La Laguna y Ruta E 46 frente al condominio La Foresta - Catapilco, comuna de La Ligua ruta E 35 en el sector El Rayado y en la comuna de Petorca ruta E35 sector de Pedegua, además de fiscalización de Segunda Vivienda y Locales comerciales.

Refuerzan los controles sanitarios y las fiscalizaciones a segundas viviendas en la provincia de Petorca



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- 🖼️ Impresiones
- 📱 Manejo de redes sociales
- 📺 Videos y fotografías profesionales

🗨️ **Conversemos por WhatsApp**

Las fiscalizaciones se llevarán a cabo por parte del personal de la Seremia de Salud, la Policía de Investigaciones, Armada de Chile, Carabineros y funcionarios municipales, quienes velarán por el cumplimiento de la medida.

y tú, ¿qué opinas?